

3.º De acuerdo con lo ordenado por la norma quinta, los aspirantes excluidos podrán interponer, dentro del plazo de quince días a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución, la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 12 de junio de 1969.—El Director general, Federico Rodríguez.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanza Universitaria.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación por la que se designa el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición a la plaza de Profesor adjunto del grupo XVII, «Estadística», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Bilbao

Por Orden de 9 de enero último («Boletín Oficial del Estado», del 23) se convocó concurso-oposición para proveer la plaza de Profesor adjunto de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Bilbao, adscrita a la enseñanza del grupo XVII, «Estadística», aprobada la lista de aspirantes admitidos por Resolución de 5 de mayo pasado;

Para dar cumplimiento a lo prevenido en el artículo quinto de la Orden de 12 de marzo de 1964 («Boletín Oficial del Estado» del 31) por la que se aprueba el Reglamento del concurso-oposición para el nombramiento de Profesores adjuntos de Escuelas Técnicas y en uso de las facultades que le están conferidas,

Esta Dirección General ha resuelto nombrar el Tribunal que a continuación se indica y que habrá de juzgar los ejercicios del referido concurso-oposición:

Titular: Don Enrique Belda Villena, don Luis de León Vigio-la y don José M.º Beascochea Ariceta.

Suplente: Don Juan Carlos Zabala Vidaurrazaga, don Luis Ignacio Arana Ibarra y don Ramón Losada Rodríguez.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 17 de junio de 1969.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Enseñanza Técnica Superior, José Luis Ramos.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal y Ordenación Académica de Enseñanzas Técnicas.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos al concurso de méritos convocado por esta Corporación para la provisión de una plaza de Subjefe de Sección del Cuerpo Técnico-Administrativo Provincial.

Lista de aspirantes admitidos al concurso de méritos convocado por esta Corporación para la provisión de una plaza de Subjefe de Sección del Cuerpo Técnico-Administrativo Provincial:

Fernández de Mera Díaz y Hernando, Ramón.
García Vivar, Fausto.
González Blanco, Fernando.
Hurtado Liera, César Leopoldo.

Madrid, 2 de julio de 1969.—El Secretario accidental, Rufino Peñalva Bernal.—4.269-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Barcelona referente a la oposición libre para proveer dos plazas de Letrados consistoriales.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 144, de fecha 17 de junio de 1969, publica íntegras las bases que han de regir en la oposición libre para proveer dos plazas de Letrados consistoriales, consignadas en las plantillas con el grado retributivo 15 y dotadas en la partida 15 del presupuesto

con el sueldo base de 25.000 pesetas y retribución complementaria de 20.750 pesetas anuales y los demás deberes y derechos inherentes al cargo.

Quiénes deseen tomar parte en la oposición deberán presentar la instancia en el Registro General dentro del improrrogable plazo de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado»; manifestar en dicho documento que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la base segunda referidas al término del plazo para presentar solicitudes; comprometerse a jurar acatamiento a los Principios Fundamentales del Movimiento Nacional y demás Leyes Fundamentales del Reino, y acompañar el recibo acreditativo de haber abonado 200 pesetas por derechos de examen.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 22 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local, de 30 de mayo de 1952, y artículo 3.º, 1, del Reglamento general para ingreso en la Administración Pública, de 27 de junio de 1968.

Barcelona, 18 de junio de 1969.—El Secretario general, Juan Ignacio Bermejo y Gironés.—4.275-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Barcelona referente al concurso libre para proveer una plaza de Ayudante de Ceremonial y Protocolo de esta Corporación.

En el concurso libre para proveer una plaza de Ayudante de Ceremonial y Protocolo del Ayuntamiento de Barcelona han sido admitidos los siguientes aspirantes:

D. José Casanovas Carrera
D. Simón García Martínez.
D. Santiago Marsal Agelet.
D.ª Ana María de Olabarria y García-Rivero.

El Tribunal calificador ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor Delegado de Servicios de Régimen Interior y Relaciones Públicas, don Esteban Bassols Montserrat.

Secretario: El de la Corporación, don Juan Ignacio Bermejo y Gironés.

Vocales: Don Jorge Xifrá Heras, representante del Profesorado Oficial del Estado; don Francisco Bonifasi Cedó, y como suplente, don Enrique de la Rosa Induráin, representantes de la Dirección General de la Administración Local, y don Federico Udina Martorell, Director de Instituciones Culturales.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en la base cuarta de la convocatoria y en los artículos quinto y sexto del Reglamento general para ingreso en la Administración Pública, de 27 de junio de 1968.

Barcelona, 21 de junio de 1969.—El Secretario general, Juan Ignacio Bermejo y Gironés.—4.274-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Bilbao referente al concurso convocado para proveer una plaza de Jefe del Parque de Bomberos.

No habiéndose presentado reclamaciones contra la admisión provisional de aspirantes al concurso convocado para proveer una plaza de Jefe del Parque de Bomberos, cuya relación fue publicada en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Vizcaya», de fechas 28 de abril y 5 de mayo últimos, respectivamente, y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial, se declara definitivamente admitidos dichos aspirantes al referido concurso.

El Tribunal que ha de juzgar el concurso se compondrá de los siguientes miembros:

Presidente: Don José Manuel Orzá San Martín, Teniente de Alcalde, y como suplente el Concejal, don Ramón Canivell Enciso.

Vocales:

Don Ignacio María Bollegui y Zuloaga, en representación de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Bilbao.

Don José Antonio Merino García, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Maximino de la Calle Iturrino, en representación del Colegio Oficial de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales.

Don Julián Uriarte Jaureguizar, Ingeniero Industrial de este Ayuntamiento.

Secretario: El de la Corporación o funcionario en quien delegue.

Bilbao, 9 de junio de 1969.—El Alcalde.—3.428-E.